



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 33457

**Nombre:** Administración Social y Sistemas de Bienestar

**Ciclo:** Grado

**Créditos ECTS:** 6

**Curso académico:** 2026-27

### TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1306 - Grado en Educación Social	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	3	Segundo cuatrimestre

### MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1306 - Grado en Educación Social	Administración Social y Sistemas de Bienestar	OBLIGATORIA

### COORDINACIÓN

SIXTO COSTOYA ANDREA

## RESUMEN

La asignatura **Administración Social y Sistemas de Bienestar** tiene carácter obligatorio y se imparte en el 2º cuatrimestre del 3º curso de Grado en Educación Social. En el Plan de Estudios de Grado tiene un peso de 6 créditos ECTS.

Las líneas básicas del programa inician al estudiante en la historia, los fundamentos, los instrumentos y las modalidades de la intervención del Estado para garantizar lo que habitualmente se conoce como el bienestar social de los ciudadanos.

Con este conocimiento se propicia la formación de ciudadanos ilustrados, críticos y participativos que colaboran en el mantenimiento de una sociedad justa y democrática. La participación activa de todos, no solamente del Estado, en la consecución del bienestar social y la reducción de las desigualdades, es el complemento de la teoría del Estado en su vertiente práctica de la acción político social.



Esta asignatura ofrece el contexto teórico en el que el/la estudiante situará conceptos y estrategias de intervención que ha recibido en otras asignaturas de carácter más descriptivo o aplicado. En ese espacio de teoría se analizan los problemas sociales de nuestro tiempo y se motiva la participación política de los/las estudiantes como ciudadanos que hacen suya la defensa de los derechos humanos gracias a una ética de la responsabilidad que incluye los deberes de la ciudadanía activa.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No hay requisitos previos

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 1306 - Grado en Educación Social

Capacidad de gestión de la información.

Capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinares.

Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos.

Conocer y analizar las políticas educativas, su desarrollo legislativo y su incidencia en las reformas socioeducativas.

Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional en contextos no formales.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



## **1. Fundamentos y componentes de la política social.**

Es un tema que tiene su fundamentación en introducir al alumno/a en el concepto y los fundamentos de la política social, se trata de definir términos y diferenciar significados con el objetivo de una mayor comprensión de la política social como fenómeno social y como acciones dirigidas hacia unos fines dados. Se trabajará especialmente los orígenes y el desarrollo del Estado moderno, desde la asistencia a los pobres al Estado del bienestar que va unido a las grandes corrientes de pensamiento y al cambio social. La historia, los personajes, los hechos, los fundamentos, los instrumentos y las modalidades de la intervención estatal en lo que habitualmente se conoce como el bienestar social de los ciudadanos.

## **2. Modelos de bienestar. El régimen de bienestar español**

La expansión de los Estados del bienestar ha suscitado el interés por su estudio por parte de los científicos sociales. Desde perspectivas analíticas distintas se han desarrollado modelos y enfoques desde variadas disciplinas. Los autores elaboran constructos teóricos que sirven para clasificar e identificar la realidad social de los distintos regímenes del bienestar y que sirven para realizar comparaciones y estudios. El/la estudiante conocerá las diferentes tipologías y modelos que han dado lugar a clasificaciones que agrupan a países muy diferentes, pero con características comunes, en un mismo modelo. Se iniciará al alumno/a en la historia, los hechos, los actores y los elementos más fundamentales que han dado lugar a la construcción histórica del Estado en España. Su devenir desde el siglo XIX hasta el momento actual.

## **3. El sistema de servicios sociales en España**

Con este tema se inicia al estudiantne en el proceso de modernización español, el desarrollo de la política social y los servicios sociales a lo largo del siglo XX. El actual estado de protección social en nuestro país y el desarrollo del sistema de servicios sociales, con especial conocimiento de la legislación en la Comunidad Valenciana.

Estudio de los diferentes sistemas de bienestar: marco normativo, organización y prestaciones de los distintos sistemas de protección, con especial referencia al ámbito de familia y menores.

## **4. Futuro de la protección social: cuestionamientos actuales del Estado del bienestar**

El intenso debate suscitado en torno a la reforma de la protección social de los Estados del bienestar ha tenido como objetivo replantear y revisar la naturaleza de los Estados asistenciales o Estados providencia. Los cuestionamientos que se vienen produciendo desde los años ochenta han supuesto una revisión de



los valores y objetivos de este modelo histórico de Estado. Las controversias y observaciones se producen desde el mismo momento de su aparición, la llamada crisis del Estado del bienestar es permanente, su cuestionamiento viene desde distintas perspectivas sociales, académicas o procesos históricos que influyen de forma determinante. En este tema se realizará un primer acercamiento al debate y los interrogantes sobre el futuro de este modelo de estado.

Las diferencias y desigualdades de género: el cambio social y las mujeres como sujetos y discursos transformadores. La familia, unidad de consumo, producción y reproducción. La nueva división internacional del trabajo y las cadenas de cuidados globales.

## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
<b>Total horas</b>	<b>60,00</b>

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	35,00
Estudio y trabajo autónomo	35,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	20,00
<b>Total horas</b>	<b>90,00</b>

## METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza aprendizaje de la asignatura se organiza en torno al siguiente grupo de actividades:

- Lección magistral participativa
- Debates y discusiones participativos en el aula
- Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos
- Actividades prácticas.
- Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/los estudiantes
- Tutorización individual, grupal y/o virtual

## EVALUACIÓN



La asistencia a las clases es un requisito indispensable para ser evaluado, debiendo cubrirse un mínimo de asistencia del 80%. El peso sobre la nota final de la asistencia será de un 10%. Este aspecto de la evaluación no es recuperable.

La evaluación del aprendizaje de los conocimientos se realizará a través de:

a) Evaluación continua del trabajo del estudiantado en el aula a través de la participación de los/las estudiantes tanto en las clases, trabajos en aula individuales y/o grupales, como en las tutorías o en las actividades complementarias.

Este apartado se evaluará a través de tareas grupales o individuales, no recuperables, realizadas dentro de las sesiones presenciales; el peso sobre la nota final es del 25%. Para poder evaluar estas tareas el/la estudiante debe haber asistido como mínimo al 80% de las sesiones. Si no se cumple este criterio, no se evaluarán.

b) La realización de un examen tipo test. Este se realizará en la ficha fijada en el calendario de exámenes del grado. El peso sobre la nota final será del 65%.

Se procederá a la suma de las dos partes (evaluación continua y examen) cuando se haya conseguido, como mínimo, el 50% en la prueba escrita y el 50% en la parte práctica.

Se tienen que superar las correspondientes pruebas evaluativas para aprobar la asignatura.

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

## **BIBLIOGRAFÍA**



- Referència c1: Adelantado, José (coord.) (2000). Cambios en el Estado del Bienestar. Icaria Editorial. Barcelona.
  - Referència c2: Judt, T. i Snyder, T. (2012). Pensar el Siglo XX. Taurus. Madrid.
  - Referència c3: Stiglitz, J.E. (2014). El precio de la desigualdad. Santillana Ediciones. Madrid.
  - Referència c4: Valcárcel, Amelia (2011). Ética para un mundo global. Ediciones Planeta, Madrid.
- 
- Referència b1: García Cotarelo, Ramón (1987). Origen y desarrollo del Estado de Bienestar. Rev. Sistema, Madrid.
  - Referència b2: García Pelayo, Manuel (1985). Las transformaciones del Estado contemporáneo. Alianza Editorial, Madrid.
  - Referència b3: Montagut, Teresa. (2000). Política Social. Una introducción. Ariel. Barcelona.
  - Referència b4: Ochando, Carlos (1999). El Estado del bienestar. Objetivos, modelos y teorías explicativas. Ariel, Barcelona.
  - Referència b5: Moreno, Luís (2012). La Europa asocial. Crisis y estado del bienestar. Ediciones Península. Barcelona Zaragoza.
  - Referència b6: Aguilar, M. (2009). Servicios Sociales: las tribulaciones de un sector emergente en: Moreno, L. (ed.) Reformas de las políticas del bienestar en España. Siglo XXI. Madrid.
  - Referència b7: Caravantes López de Lerma, Glòria; Sixto-Costoya, Andrea. (2024). Administración Social y Sistemas de Bienestar. Universitat de València. <https://hdl.handle.net/10550/93221>